

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHyacalder
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-12-05-7:03 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	417119	Fecha Registro:	2019-12-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.679.740,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.679.740,00	Saldo x Ordenar:	3.679.740,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:			3.679.740,00	Nro. Compromiso:	12619	Nro. Cdp:	4919
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1687736
TERCERO									
Identificacion:	63480176	Razon Social:	ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA									
Numero:	24521680257	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:		Identificacion:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	CO1.PCCNTR.821812		Tipo:	CONTRATO			Fecha:	2019-12-05	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954111 INTEGRACION CON LA MEDIS- SANTANDER	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	10	CSF					
					Total:	3.679.740,00	0,00	3.679.740,00	3.679.740,00

Objeto: PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DENOVEMBRE .2019.SEGUN.C9-2019-013275.NI2019-02-434082

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-05	Generada	3.679.740,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO TURISTICO Y AGROEMPRESARIAL-SANTANDER		Código Regional	68
			Código Centro	954110
			Fecha Elaboración	29 noviembre de 2019
			Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista: ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ		C.C. 63.480.176		IP/N° de contacto 73876	
Correo electrónico contratista: arerodriguez@sena.edu.co					
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta? NO		Es Pensionado? NO	
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000 NO		Inducción SST SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ? NO	
Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL		Tipo de cta AHORROS		N° Cuenta 24521680257	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000 NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato: 821812/2019		N° Compromiso SIIF 12619			
Valor Total del Contrato \$ 34.589.556		N° Pago 10		Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato \$ 3.679.740		Del 01/11/2019		Al 30/11/2019	
Nuevo Saldo del Contrato \$ 0		Comisiones		Valor Bruto Pago \$ 3.679.740,00	

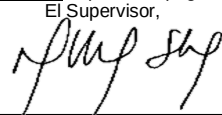
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios \$ 3.679.740		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%	
Ingresos por comisiones \$ 0		Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0					
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 3.679.740		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 2.169.125		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0	

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
		Noviembre	Octubre		
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS		8338558193			
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.471.896	\$ 1.471.896	Valor Base retención en la fuente 2.169.125,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 184.000	\$ 184.000	Valor Base retención en la fuente ICA 3.260.140,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 235.600	\$ 235.600	Valor base IVA 0,00	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00	
ARL		\$ 7.700	\$ 7.700	Menos Retención en la Fuente 0,00	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -	\$ -	Menos Retención IVA 0,00	
Aportes voluntarios a cuentas AFC		\$ -	\$ -	Reteica - 8299 0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000		\$ -	\$ -	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000		\$ -	\$ -	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00	
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00	
Dependientes hasta \$ 1.096.640		\$ 367.974	\$ -	Descuentos de Libranza 0,00	
Salud hasta \$ 548.320		\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800		\$ 723.042	\$ -	VALOR A PAGAR \$ 3.679.740,00	
Retención en la Fuente Contingente		\$ -	\$ -		

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
N° FICHA: 1609752 PROGRAMA: Técnico en Asistencia Administrativa ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Implementar los protocolos en el desarrollo de los evento planeados de acuerdo con las políticas de la organización. FECHA: 1- 6-8-13-15-20 y 22 noviembre HORAS: 35 N° FICHA: 1609774 PROGRAMA: Técnico en Asistencia Administrativa ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Implementar los protocolos en el desarrollo de los evento planeados de acuerdo con las políticas de la organización. FECHA: 1- 6-8-13-15-20 y 22 noviembre HORAS: 35 N° FICHA: 1859245 PROGRAMA: Técnico en Asistencia Administrativa ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Identificar cada uno de los componentes y factores propios de cada persona.... FECHA: 22 - 24 - 5-7-12-14-19-21 de noviembre HORAS:30 ACTIVIDAD APRENDIZAJE: aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias... FECHA 25 y 28 de noviembre HORAS: 6 N° FICHA: 1859274 PROGRAMA: Técnico en Asistencia Administrativa ACTIVIDAD APRENDIZAJE: Identificar cada uno de los componentes y factores propios de cada persona.... FECHA: 22 - 24 - 5-7-12-14-19-21 de noviembre HORAS:30 ACTIVIDAD APRENDIZAJE: aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias... FECHA 25 y 28 de noviembre HORAS: 6	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:	
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	 ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El Supervisor,  MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO


NELLY QUIROGA SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) G02

Señor(es): ARELIS ORDUNA RODRIGUEZ
Nit: CC 63480176
Dirección: CARRERA 6 Numero 16 -55
Teléfono: 0377248113 **Fax:** 0000000
Ciudad: SAN GIL

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	ARELIS ORDUNA RODRIGUEZ
Tipo y número de identificación	63480176
Número de radicación planilla	8338558193
Fecha de pago	11/8/2019
Número de autorización de pago	1000000404
Banco	1001
Valor Comisión	\$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Octubre 2019
Periodo cotización pensión	Octubre 2019
Periodo cotización caja	Octubre 2019
Número de administradoras	3
Total Pagado	\$429.600
Total interes mora	\$0

[illegible]

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 29 de Noviembre de 2019.

Señor

MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS

SUPERVISOR CONTRATO No. **821812**

Instructor Grado 13

Centro Agroturístico

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes noviembre del año 2019

Referencia: No. 821812 de 2019

Yo, **ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63480176 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$34.589.556.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual. b) El saldo en pagos iguales por los meses restantes por valor mensual de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE(\$3,679,740.00) cada uno, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Nueve (09) meses y dieciocho (12) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar servicios personales como instructor de Articulación con la Media Técnica y

Académica para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Orientar el desarrollo de competencias de los aprendices en las áreas: (según perfil establecido en el anexo 2: Plan de contratación de instructores) dentro del programa de Articulación con la Educación Media. 2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de Articulación con la Educación Media. 3. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. 4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 5. Cumplir el objeto del contrato descrito en las en los horarios y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. 6. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 7. Contribuir a la planeación que realice el centro para definir las acciones de la siguiente vigencia. 8. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 9. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean informados por la Subdirección del centro. 10. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. 11. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. 12. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA. 14. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la)

CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). 15. El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades. 16. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 17. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 18. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. 16. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista. 17. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. 18. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. Coadyuvar en el proceso de ingreso	FORMACION TITULADA Ficha: 1609752 *Programa: Técnico en Asistencia Administrativa *Actividad de Aprendizaje: Implementar los protocolos en el desarrollo de los eventos planeados de acuerdo con las políticas de la organización. *Competencia: Organizar eventos que promuevan las	



GTH-F -062 V. 05

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<p>empresarial, garantizando una excelente atención y servicio al cliente</p> <p>*Competencia: Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización</p> <p>*Fechas: 5-7-12-14-19-21 de noviembre de 2019</p> <p>*Actividad de Aprendizaje: aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</p> <p>*Competencia: Resultados de aprendizaje etapa Practica</p> <p>*Fechas: 25 y 28 de noviembre 2019</p> <p>* Horas total mensual de la ficha: 36</p> <p>Ficha: 1859274</p> <p>*Programa: Técnico en Asistencia Administrativa</p> <p>*Actividad de Aprendizaje: Identificar cada uno de los componentes y factores propios de cada persona en el entorno social y contexto empresarial, garantizando una excelente atención y servicio</p>	<p>Aplicativo Sofía Plus</p> <p>Aplicativo Sofía Plus</p>
--	--	--	---

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		<p>al cliente</p> <p><u>*Competencia:</u> Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización</p> <p><u>*Fechas:</u> 5-7-12-14-19-21 de noviembre de 2019</p> <p><u>*Actividad de Aprendizaje:</u> aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión</p> <p><u>*Competencia:</u> Resultados de aprendizaje etapa Practica</p> <p><u>*Fechas:</u> 25 y 28 noviembre 2019</p> <p><u>* Horas total mensual de la ficha:</u> 36</p> <p>HORAS MES: 142 horas</p>	<p>Aplicativo Sofía Plus</p> <p>Aplicativo Sofía Plus</p>
--	--	---	---

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, según planilla 8338558193 expedido por miplanilla.com correspondiente al mes octubre del año 2019.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 63480176 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS
Supervisor Contrato 821812 de 2019

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137020773



WEB

09:15:19

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARELIS ORDUÑA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63480176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de noviembre de 2019, a las 09:18:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	63480176
Código de Verificación	63480176191119091848

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:10:19 horas del 19/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 63480176

Apellidos y Nombres: **ORDUÑA RODRIGUEZ ARELIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de expediente No. 63480176 de consultado en la fecha y hora 19/11/2019 09:26:04 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9177895

✓ Aceptar